



# MUJERES, COOPERATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA EN IBEROAMÉRICA

## COORDINADORES

**Carmen Marcuello Servós · María del Carmen Barragán Mendoza  
Eliane Navarro Rosandiski · Juan Fernando Álvarez Rodríguez**



DIRECCIÓN GENERAL DEL  
TRABAJO AUTÓNOMO,  
DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DE  
LA RESPONSABILIDAD SOCIAL  
DE LAS EMPRESAS

# MUJERES, COOPERATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA EN IBEROAMÉRICA

## COORDINADORES

**Carmen Marcuello Servós**

*Universidad de Zaragoza, OIBESCOOP, España*

**María del Carmen Barragán Mendoza**

*Universidad Autónoma de Guerrero, México*

**Eliane Navarro Rosandiski**

*Pontificia Universidade Católica de Campinas (PUC-Campinas), Brasil*

**Juan Fernando Álvarez Rodríguez**

*Pontificia Universidad Javeriana, Colombia*



DIRECCIÓN GENERAL DEL  
TRABAJO AUTÓNOMO,  
DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DE  
LA RESPONSABILIDAD SOCIAL  
DE LAS EMPRESAS

## **ECUADOR**

# **MUJERES, COOPERATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA EN ECUADOR**

**Marina Esthela Pazmiño Pazmiño**

## **RESUMEN**

El presente trabajo, "Mujeres, Cooperativismo y Economía Social y Solidaria", refleja la vida de mujeres reales, pertenecientes a etnias afrodescendientes, indígena y mestiza, que superando todas las adversidades que la vida les presento, al haber crecido en ámbitos tradicionalmente inmersos en la pobreza, rigurosidad de costumbres, y marginalidad, solo por el hecho de pertenecer a este grupo, han estado sometidas a diversos tipos de violencia, y que al lograr romper esquemas pudieron ser ejemplo a seguir para otras y cumplir sus sueños en ámbitos tales como; el político, mundo complicado para ellas, ya que es donde a pesar de que vivimos en el siglo XXI la violencia de género en el Ecuador sigue presente, haciendo que sean seres de segundo orden, según informes presentados desde la Asamblea Nacional. En el ámbito académico se mantienen jefaturas de hombres, que piensan que alzando la voz de manera agresiva hacia su subalterna la van a someter y superar. Y en el emprendedor, donde la mujer por el hecho de ser madre jefa de hogar, abandonada por su pareja en razón de que tuvo hijas con discapacidad, ha tenido que ver la manera para poder mantenerlas y sacarlas adelante, brindándoles una vida digna y una estabilidad en la medida de lo posible. Ellas, son algunos ejemplos de que a pesar de las circunstancias las mujeres siguen generando espacios para las nuevas generaciones, caminando sin

miedo, construyendo paz, seguridad e igualdad social y financiera, en el desarrollo socio-económico de sus países.

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación, en el marco del Proyecto Grupo de trabajo: Mujeres, Cooperativismo y Economía Social y Solidaria en Iberoamérica del OIBESCOOP, con el objetivo de Reconocer la perspectiva histórica del trabajo realizado por diferentes mujeres y/o colectivos de mujeres, a partir de su impacto e influencia en la Economía Social y Solidaria en los diferentes territorios de Iberoamérica, tanto en el ámbito profesional, investigador, emprendimiento o liderazgo de proyectos; dado que se ha realizado una investigación exploratoria para identificar casos significativos en el Ecuador como los que presentaremos a continuación.

La evidencia empírica ha demostrado que los cargos representativos sujetos a una jurisdicción electoral tienden a favorecer la participación y elección de hombres. Esta investigación analiza cómo las variables socioeconómicas y demográficas influyen en la probabilidad de ser electo representante de un gobierno autónomo descentralizado considerando el género del candidato. El análisis utiliza un Modelo Logit para examinar la probabilidad de ser electo como representante de una dignidad local dada la influencia de variables como sexo, edad, etnia y años de escolaridad. Además, mediante una regresión de cuadrados mínimos ordinarios, se analiza la relación entre la proporción de candidatas electas en un determinado territorio y sus características socioeconómicas y demográficas. Los resultados sugieren que las mujeres tienen un 15% menos de probabilidad de ser electas que los hombres. Adicionalmente, se evidencia que variables socioeconómicas y demográficas como población y esfuerzo administrativo influyen en la participación local femenina a nivel municipal, mientras que a nivel provincial estas variables no influyen (Grupo Faro, 2018).

Abrirse paso en un 'mundo de hombres', ese ha sido, es y será el anhelo de muchas mujeres ecuatorianas, que al igual que en otras partes del mundo, han ido buscado un espacio para ser reconocidas como entes productivos, superando todo tipo de contrariedades tales como económicas, sociales, culturales y principalmente superándose a ellas mismas, siendo muchas veces minimizadas y producto de una violencia de género.

Esta investigación tiene la finalidad de dar a conocer el desarrollo económico, social y familiar de las féminas, para reconocer la perspectiva histórica del trabajo realizado por diferentes mujeres y/o colectivos de mujeres, a partir de su impacto e influencia en la Economía Social y Solidaria en los diferentes territorios de Iberoamérica, tanto en el ámbito profesional, investigador, emprendimiento o liderazgo de proyectos; es así que se ha realizado una investigación exploratoria para identifi-

car casos significativos colectivos o de manera individual en el Ecuador, de igual manera reconocer si se han dado procesos de cambio en estos últimos años en el Estado Ecuatoriano, relacionados al género y del acceso a recursos para emprendimiento por parte de las mujeres.

"En este artículo se presentan las distintas situaciones que enfrentan las mujeres ecuatorianas a finales del siglo XX y comienzos del XXI; el punto de partida es la consideración de las fracturas que caracterizan y construyen la personalidad del Ecuador, tales como las diferencias regionales, étnicas y socioeconómicas, a las cuales se suma la de género en tiempos de aguda crisis y pauperización generalizada de su población. Para completar este panorama se añade la trayectoria de los movimientos de mujeres surgidos y organizados a favor del reconocimiento de sus derechos civiles y políticos y, posteriormente, las demandas y los logros alcanzados por la igualdad de oportunidades y del ejercicio pleno de sus derechos económicos, sociales y culturales. Para concluir, se realiza un repaso por las imágenes y representaciones de mujeres de distintos sectores sociales, en un intento de aproximarse y mostrar la compleja y heterogénea realidad ecuatoriana donde se articulan diversos y diferentes grupos y sectores sociales" (Pilar, 2006).

La igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en cada una de las áreas, da como resultado soluciones emblemáticas que ayudan a lograr cambios sustanciales dentro de cada una de sus localidades, permitiéndoles de esta manera, una participación en todas las áreas del desarrollo e innovación, ya que es esencial para alcanzar procesos importantes y duraderos no sólo para sí mismas, sino también para sus familias y comunidades en general.

Otro de los objetivos es brindar información estadística actualizada en base a investigación sobre la posición y condición de las mujeres ecuatorianas, dentro de los procesos de desarrollo económico y social, y presentaremos algunos datos comparativos entre hombres y mujeres.

De acuerdo a estudios realizados, Ecuador continúa como el país más emprendedor de América Latina. Así lo señala el estudio Global Entrepreneurship Monitor GEM Ecuador 2013. El Ecuador es un referente internacional por sus avances en términos de inclusión económica y social. Según la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), el Ecuador es el país de América Latina que más rápidamente ha conseguido reducir desigualdades. Un logro significativo en el continente más desigual del planeta. (SEMPLADES, 2013)

Es así que el modelo neoliberal de mercado lo único que hizo es excluir a los más necesitados de los sectores rurales, urbanos marginales y dentro de éstos a las mujeres, ya que no eran sujetos de crédito, ni se creía que debían de ser tratadas de igual manera que los hombres, dada la subsecuente incapacidad de ciertos gobiernos de turno para atender las principales necesidades de las masas, aplicando medidas par-

che, como acciones compensatorias, que lo único que lograban era mayor desigualdad y exclusión de los sectores.

Al establecer dentro de la Constitución de la República del Ecuador del 2008, que la nueva forma de Estado es Social y Solidaria, se promueve una mayor inclusión de varios sectores, en donde por medio de la formación profesional y asesoramiento técnico, se ayudó a muchas personas y familias que se encontraban relegadas en el ámbito económico, para que pudieran llevar a cabo sus proyectos, tales como los emprendimientos unipersonales, familiares, asociativos, cajas centrales y unos pocos bancos comunales, y mayormente el incremento de cajas de ahorro y crédito de grupos como los de profesionales.

Es importante la participación plena e igualitaria de la mujer dentro de las políticas macro y micro económicas, con miras a alcanzar objetivos de desarrollo, en donde ellas sean las co-creadoras y generadoras de una mayor igualdad en sus ámbitos de acción.

La elaboración de indicadores Sociales y Financieros presentados como tablas, mapas y/o gráficos, servirán de herramientas de análisis e interpretación, para el mejoramiento de cada uno de sus procesos en la investigación, para la obtención de datos más reales.

Los indicadores fueron elaborados en base a datos recopilados por medio de encuestas personales como fuentes utilizadas para la investigación.

## 2. CONTEXTO HISTÓRICO QUE MARCÓ EL MOMENTO DE LA MUJER O MUJERES SELECCIONADAS EN LOS CASOS

Tomando en cuenta estos criterios tenemos que, a través de nuestra historia política, social y económica, se han aplicado a nombres de mujeres reales; sobrenombres que han sido atados a "cualidades, atributos o estigmas", en períodos que marcaron una ruptura social, tildándolas como "la loca", "la rebelde", "la libertadora", y otras denominaciones, que algunas veces han sido terminologías que las ha denigrado, dado el momento social reinante.

A continuación, vamos a exponer algunos nombres que la historia ha identificado y recoge con las particularidades de sus acciones en cada época.

1. **Manuela Sáenz.** Mujer quiteña apostillada como la 'Libertadora del Libertador' ocupa un puesto importante en la historia porque trasgredió las convenciones fijadas para las mujeres de su época. Participó en el proceso independentista y defendió el amor que sintió por Simón Bolívar.
2. **Manuela de la Santa Cruz y Espejo.** La hermana de Eugenio Espejo también fue parte de los actos independentistas. Fue la enfermera que trabajó junto al

'Precursor' y hasta su defensora frente a los tribunales de la época. Es considerada como una gran dama quiteña ilustrada.

3. **Ana de Peralta.** La ambateña resalta en la historia al encabezar una gran protesta para reclamar por las disposiciones españolas de prohibir usar vestimenta indígena o española a las mestizas. En el primer caso se las calificaba como "mujeres del mal vivir" o si usaban las prendas españolas eran vistas como "abusivas".
4. **Marieta de Veintimilla.** Pensadora y escritora, es considerada como el símbolo del movimiento feminista del Ecuador, a inicios del siglo XX. También ocupó un puesto político, como primera dama al ser sobrina del general Ignacio de Veintimilla.
5. **Mariana de Jesús.** La primera Santa ecuatoriana fue una mujer que tuvo caridad por los pobres y que logró conciliar a las personas que se enfrentaban. Ofreció su vida como sacrificio para cesar las epidemias y terremotos que sucedían en Quito.
6. **Rosa Cabeza de Vaca.** Esta mujer asombró en 1903 a las autoridades del Colegio Mejía cuando solicitó la matrícula en ese establecimiento educativo, cuando en ese entonces solo estudiaban allí los hombres. En ese plantel se graduó como bachiller.
7. **Hermelinda Urvina.** La joven ambateña ocupó las páginas de la prensa al obtener en 1932 la licencia como piloto aviador en Estados Unidos. Fue la primera sudamericana en obtener este título.
8. **Matilde Hidalgo de Prócel.** La historia reconoce a esta doctora lojana como la primera mujer que reclamó y se inscribió para ejercer su derecho al voto, cuando esa era solo un derecho concedido a los hombres. Su voto es el primer sufragio femenino en el país.
9. **María Zúñiga.** Tras el alcanzar el logro de integrar a la mujer a la secundaria y llegar al bachillerato, esta joven fue la primera mujer graduada como médico.
10. **Carlota Jaramillo.** Conocida como la 'Reina del pasillo', esta dama quiteña resaltaba por su canto y carisma. Es una de las máximas exponentes de la música nacional (El Comercio, 2014).

## Participación política de mujeres en el ámbito local en Ecuador: ¿qué explican las disparidades?

El liderazgo y la participación política de las mujeres están en peligro, tanto en el ámbito local como mundial. Las mujeres tienen poca representación no sólo como votantes, sino también en los puestos directivos, ya sea en cargos electos, en la administración pública, el sector privado o el mundo académico. Esta realidad contrasta con su indudable capacidad como líderes y agentes de cambio, y con su derecho a participar por igual en la gobernanza democrática.

Las mujeres se enfrentan a dos tipos de obstáculos a la hora de participar en la vida política y al que yo le añadiría un tercero que es el que describiré más adelante.

1. Las barreras estructurales creadas por leyes e instituciones discriminatorias siguen limitando las opciones que tienen las mujeres para votar o presentarse a elecciones.
2. Las brechas relativas a las capacidades implican que las mujeres tienen menor probabilidad que los hombres de contar con la educación, los contactos y los recursos necesarios para convertirse en líderes eficaces. A más de que deben enfrentar el machismo imperante de que a la cabeza se encuentre un hombre que es quien da las órdenes.
3. El rol fijado por la sociedad para la mujer, el mismo que es su "obligatoriedad, si quiere sentirse realizada, tener un hogar e hijos a quienes debe atender a diario". Hay ejemplos vivos de que cuando una mujer se ha atrevido a romper estos estereotipos han sido abandonadas por sus parejas o denominadas como malas madres...

Como señala la **resolución sobre la participación de la mujer en la política**, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2011, "las mujeres siguen estando marginadas en gran medida de la esfera política en todo el mundo, a menudo como resultado de leyes, prácticas, actitudes y estereotipos de género discriminatorios, bajos niveles de educación, falta de acceso a servicios de atención sanitaria y debido a que la pobreza las afecta de manera desproporcionada".

Algunas mujeres han conseguido superar estos obstáculos y han sido muy elogiadas por ello, a menudo influyendo positivamente en la sociedad en su conjunto. No obstante, en términos generales, hay que seguir trabajando para lograr la igualdad de oportunidades para todas y todos.

ONU Mujeres promueve la adopción de nuevas leyes y la introducción de reformas constitucionales para garantizar un acceso equitativo de las mujeres a las esferas políticas como votantes, candidatas, representantes electas y funcionarias públicas. Colaboramos con los equipos de Naciones Unidas en los países y trabajamos con la sociedad civil en programas de gestión electoral para impulsar que se respeten los derechos de las mujeres, incluido el derecho a votar y a defender sus candidaturas electorales sin sufrir violencia (ONU Mujeres, s.f.).

## El rol de las mujeres en la democracia ecuatoriana

La relación entre las mujeres y los componentes del juego político ecuatoriano ha estado caracterizada por la exclusión y el desinterés. Las mujeres ecuatorianas fueron reconocidas como ciudadanas en la Constitución de 1929 (art. 13), lo cual se convertiría en el sustento formal para elegir y ser elegidas democráticamente.



No obstante, el paso de los años dejó en claro que la mera posibilidad de *can-*  
*didatizarse* no basta, ni siquiera para ser elegida candidata en las primarias de los  
partidos políticos. En otras palabras, el avance en derechos civiles y políticos no ha  
sido directamente proporcional a la integración de las mujeres en la esfera pública.

De forma semejante, La Ley Orgánica Electoral, Código de la Democracia (art. 3,  
Ley 2 de 2009), señala sobre el deber del Estado de garantizar y promover la repre-  
sentación paritaria de mujeres y hombres en los cargos públicos, así como asegurar  
una participación alternada y secuencial en las elecciones. Asimismo, a finales de  
2019 se aprobó la reforma que obliga, a partir de 2025, a los binomios presidenciales  
a estar conformados por un hombre y una mujer (Celi, 2019). Dicha medida busca  
promover acciones afirmativas en beneficio de las mujeres, ya que son consideradas  
un grupo minoritario, –a pesar de conformar el 50,4% de la población (Instituto Na-  
cional de Estadística y Censos [INEC], 2010)– para así asegurar los valores de equi-  
dad defendidos en el marco normativo nacional (Ley Orgánica Electoral, Código de la  
Democracia, 2009).

Así pues, el Estado ve a la paridad de género como una realidad que no puede ser  
introducida de forma directa al sistema político ecuatoriano, puesto que conside-  
ra que la gradualidad dará paso a que el sistema se ajuste a esta nueva modalidad.  
Empero, tanto el Ecuador como sus instituciones han tenido 91 años para ajustarse  
a la realidad de que las mujeres son capaces de ejercer cargos públicos, desde una  
concejalía hasta la presidencia de la República.

A pesar de lo anterior, la historia ecuatoriana demuestra que adaptarse ha sido  
casi imposible, ya que sigue reinando el machismo en todos los ámbitos. Por esto,  
solo ha existido una presidenta constitucional de la república: Rosalía Arteaga Serra-  
no, en 1997, quien apenas duró pocos días.

## **Rosalía Arteaga**

Nacida en Cuenca, el 5 de diciembre de 1956 es una activista social, escritora y polí-  
tica ecuatoriana, ejerció como presidente del Ecuador entre el 6 y 11 de febrero de  
1997.

- Concejala de Cuenca (electa por Partido Socialcristiano), 1986.
- Subsecretaria de Cultura, 1992.
- Ministra de Educación, Cultura y Deportes (Gobierno de Sixto Durán Ballén), 1994
- Vicepresidenta Constitucional de la República del Ecuador, 1996.

Rosalía Arteaga llegó a Carondelet como Vicepresidenta, posesionada el 10 de  
agosto de 1996. Un año antes, había creado su propio movimiento político, Movi-  
miento Independiente para una República Auténtica, MIRA, con el que se candidatizó  
a las elecciones junto a Abdalá Bucaram, candidato ganador por el Partido Roldosista  
Ecuatoriano, PRE.

El 6 de febrero de 1997, tras una ola de protestas populares, una mayoría del Congreso Nacional destituyó a Bucaram por "incapacidad mental" y nombró al presidente del legislativo, Fabián Alarcón, Presidente Constitucional Interino, alegando un "vacío constitucional" que impedía la sucesión automática de Rosalía Arteaga, entonces vicepresidenta. Arteaga desconoció la decisión del Congreso y firmó un decreto asumiendo la presidencia de la República.

Al mismo tiempo, el Congreso insistía en el nombramiento de Alarcón como presidente y Bucaram alegaba la inconstitucionalidad de su cese. Los ecuatorianos se despertaron el 7 de febrero con tres personas alegando su legitimidad en la presidencia.

Luego de la intervención de las Fuerzas Armadas, Arteaga y Alarcón llegaron a un acuerdo: ella sería la Presidenta en funciones (sin ser posesionada) hasta que el Congreso resolviera el supuesto vacío constitucional. El 11 de febrero, la mayoría del Legislativo logró que Alarcón fuera restituido como Presidente Interino hasta que pudieran convocar a unas nuevas elecciones para posesionar a un nuevo mandatario el 10 de agosto de 1998. Horas antes de este suceso, Arteaga intentó ser recibida en el Congreso, pero no lo logró, y desde los exteriores del Palacio Legislativo leyó su renuncia a la Presidencia de la República (Baúl Político, 2017).

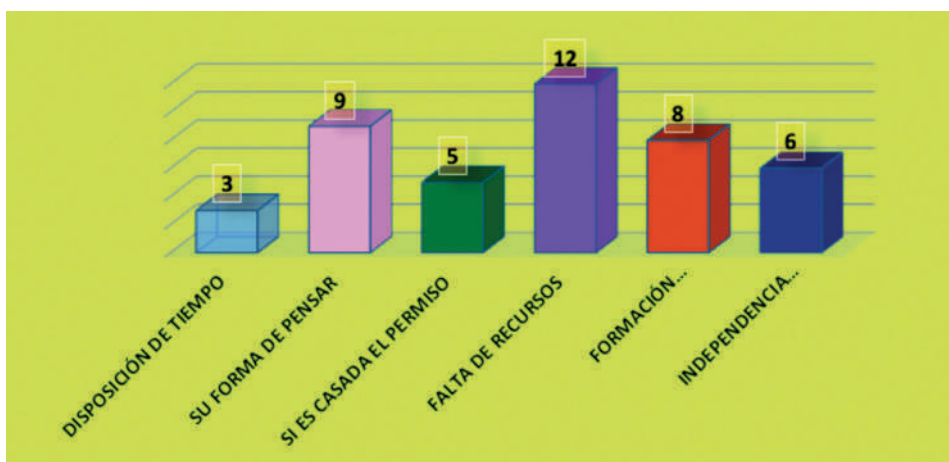
Sin embargo, ella fue removida del cargo rápidamente, se creía que las elecciones presidenciales de 2021 incluirían más mujeres en la papeleta, no obstante, la realidad no fue tan alentadora.

El 7 de octubre de 2020, se registraron un total de diecisiete binomios para los comicios. De los treinta y cuatro inscritos, solo ocho son mujeres; la mayoría de los precandidatos para la presidencia son hombres, a excepción de Ximena Peña (PAIS) (Elecciones presidenciales 2021, 2020). Aunque Cristina Reyes fue la candidata elegida por el Partido Social Cristiano (PSC), en conjunto con su organización, tomó la decisión de renunciar a su postulación, para así evitar la fragmentación del voto, por consiguiente, el PSC y el movimiento CREO establecieron una alianza electoral (El Comercio, 2009) (Redacción Guayaquil, 2020) en donde al final quedaron dos hombres de candidatos. Es importante mencionar que la unión pudo haber dado paso al establecimiento del binomio presidencial Guillermo Lasso-Cristina Reyes (o viceversa), pero esta posibilidad ni siquiera fue contemplada (<https://es.slideshare.net/roxanasilvach/participacin-politica-de-las-mujeres-en-ecuador>, s.f.).

La ausencia de candidatas a la presidencia no es algo fuera de la norma, puesto que la sociedad y política ecuatoriana aún creen que el lugar de las mujeres está en la esfera privada, y que el hombre es el único capaz de guiar a una nación. El Ecuador ha mantenido la misma mentalidad desde el siglo XIX, cuando la mujer no era sujeto de derechos civiles y políticos. Es imperioso repensar la forma en que el Estado estimula la participación política de las mujeres, debido a que la paridad de género solo puede ser alcanzada a través del aumento de agencia y el empoderamiento de las niñas, adolescentes y mujeres ecuatorianas (Agency and Empowerment, 2007).

En un contexto mundial particularmente complejo, América Latina y el Caribe requiere, con más fuerza que nunca, perseverar en tres direcciones para alcanzar el necesario desarrollo: el cambio estructural que permita avanzar hacia sectores más intensivos en conocimiento, la convergencia para reducir las brechas internas y externas de ingresos y productividad, y la igualdad de derechos. Esto supone tres grandes desafíos: lograr un crecimiento sostenido a tasas elevadas, suficientes para cerrar brechas estructurales y generar empleos de calidad; cambiar los patrones de consumo y producción en el contexto de una verdadera revolución tecnológica con sostenibilidad ambiental, y garantizar la igualdad sobre la base de una estructura productiva más convergente, con protección social universal y construcción de capacidades. Para ello se requiere el regreso de la política y del Estado, que recupera su rol en la promoción de la inversión y el crecimiento, la redistribución y la regulación, con vistas al cambio estructural para la igualdad, mediante políticas industriales, macroeconómicas, sociales y laborales. Estas son algunas de las propuestas centrales de Cambio estructural para la igualdad: Una visión integrada del desarrollo, documento presentado por la CEPAL a los Estados miembros, en ocasión del trigésimo cuarto período de sesiones de la Comisión (San Salvador, agosto de 2012). En ellas se profundizan y amplían los planteamientos formulados en La Hora de la igualdad: Brechas por cerrar, caminos por abrir, en aras de un desarrollo sostenible con igualdad, teniendo presente la diversidad de realidades nacionales (CEPAL, 2012).

**Gráfico No.1.** Obstáculos que atraviesan las mujeres emprendedoras en la actualidad en Ecuador. Agosto 2017

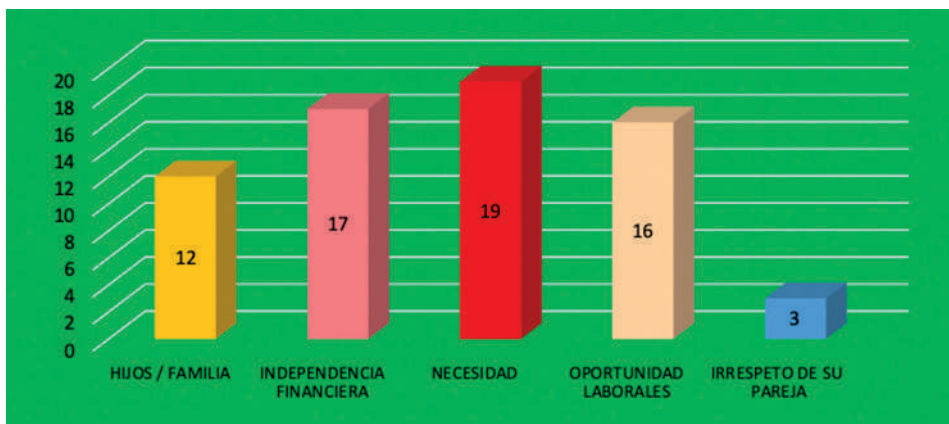


**Fuente:** Artículo Mujeres Emprendedoras de Ecuador. Publicado en el año 2017 (Pazmiño, 2017).

### 3. CASOS DE MUJER O MUJERES O COLECTIVOS DE MUJERES

Con respecto a la motivación que tienen las mujeres para iniciar un negocio, se observa una mayor proporción de mujeres emprendedoras que iniciaron su negocio por necesidad (35% con respecto al 30% observado para los hombres emprendedores). Esto se mantiene entre los dueños de negocios establecidos, donde un 52% de las mujeres empezaron su negocio por necesidad, mientras entre los hombres esta tasa se sitúa en un 45%. Las razones son diversas entre las que se mencionan el desempleo y el subempleo. El docente Christian Morán añade como razones: la migración de los jefes de hogar, la inclusión de mujeres en el ámbito laboral y el Bono de Desarrollo humano (Esthela & Guayasamín, 2017).

**Gráfico No.2.** Razones por las que emprenden las mujeres en el Ecuador. Agosto 2017



**Fuente:** Artículo, "Mujeres Emprendedoras de Ecuador". Publicado en el año 2017 (Pazmiño, 2017).

En ese contexto, hemos podido ver que en el Ecuador hay muchísimas iniciativas, pero lamentablemente son muy dispersas, como aquellas que voy a poner de ejemplo:

**ASOTEX:** Asociación textil creada a partir de la reubicación de familias en uno de los proyectos habitacionales del gobierno de Lenin Moreno, en donde se logra establecer esta asociación que fue iniciada en el año 2019 a partir de la agrupación de mujeres que conocían del arte de la costura, el corte y confección y que en sus lugares anteriores de vivienda hacían de su casa un taller de confección de obras de costura,

pero aquí su característica principal y la que le unió fue el hecho de que eran madres cuidadoras, lo que quiero decir con esto, es que cada una de ellas era madre de una o dos personas con discapacidad, es decir con un sentimiento en común de sacar adelante a sus familias, la gran mayoría de ellas por no decir casi todas son madres jefas de hogar, cuidadoras de personas con discapacidad visual del 100%, que con terapia lograron tener mejor movilidad y mejor calidad de vida, entre otras discapacidades.

Hecho como estos hicieron que decidan unirse para sacar adelante su asociación de costura y cubrir sus necesidades, emocionales, en razón de comparten intereses comunes; culturales en razón de que son mujeres que quieren a pesar de las circunstancias adversar seguir adelante capacitándose; y económicas, donde tengan mayores ingresos que les sirvan para sacar adelante su hogar.

En este caso la solidaridad hizo que estas mujeres se unan para salir adelante y lograr un mejor futuro y estabilidad económica.

Al hacer el análisis nos encontramos con que, al ser mujeres de escasos recursos, les costó mucho lograr un pequeño capital común de \$100 dólares, por lo que fue en un inicio una traba para la generación de una estabilidad de su asociación, otra cosa que se les dificultaba era el hecho de tener personas con discapacidad del 100%, lo que hacía que les faltara tiempo para atender a sus personas que necesitaban de cuidados especiales y al tener que salir a hacer las labores de la asociación debían dejar muchas veces a sus personas especiales solas.

Hechos como estos hicieron que se replanteen el seguir asociadas...

Uno de nuestro caso de investigación como mujer y madre de personas con discapacidad que fue parte de esta asociación es:

## **Génova María Cantos Rodríguez**

Mujer mestiza de 50 años de edad, nacida en un humilde hogar quien desde muy pequeña tuvo que trabajar para salir adelante y luchar contra las adversidades que implican el ser "pobre y mujer" en nuestras sociedades, se convierte por primera vez en madre a temprana edad y luego de un año por segunda vez tiene otra niña con discapacidad, su pareja en ese tiempo al ver que las dos niñas tienen una discapacidad visual del 97%, logró salir adelante en base a trabajos de costura. Sus ansias de sacar adelante a sus hijas la hicieron que poco a poco vaya preparándose en el arte de hacer cortinas, manteles, sábanas y que su mano de obra, más algunos estudios realizados le ayudaron a perfeccionar la costura.

Génova Cantos junto a sus hijas Silvia y Lucía, quienes tienen el 97% de discapacidad múltiple, recibieron en su casa a las autoridades. "Gracias al Gobierno tengo una casa propia y por fin dejé de tener esa preocupación de pagar el arriendo y de andar saltando de una casa a la otra con mis hijas", señala esta madre soltera (Presidencia de la República del Ecuador, 2018).

Génova, quien es hábil para la costura como ya habíamos dicho, como una forma de retribución a la comunidad, se comprometió a confeccionar las cortinas para las nuevas viviendas del conjunto habitacional otorgadas por el gobierno de aquel entonces (Lenin Moreno) y comenzar un emprendimiento propio.

Al ser madre de dos personas con discapacidad visual de un porcentaje muy alto y de física en menor porcentaje, logró motivar a sus dos hijas para que lucharan y se aferraran a la vida, es así que poco a poco lograron superar en gran medida su discapacidad física, yendo a terapias, es por este motivo que logra obtener un "bono de desarrollo Humano" por cada una de sus hijas lo que le ayudaba para su manutención, dado que los gastos son superiores a los ingresos, siguió realizando sus manualidades y es por eso que se motivó a ser parte de la asociación.

## **María Barbarita Lara Calderón**

Nacida en el año de 1956 en Mascarilla a sus 65 años de edad, dice que por amor se fue a vivir en La Concepción, cantón Mira, provincia del Carchi, "se describe como una luchadora y una Cimarrona (definición del espíritu femenino salvaje de la esencia africana, que se expresa contra la discriminación y el esclavismo (El Comercio, 2019).

Es hija de ancestros africanos y es así que dice que al ser hija de mujeres descendientes de africanas su lucha ha sido desde sus inicios, "por la vida, por la libertad, por la tierra y por el territorio, por una identidad, por ese quién soy, con ese orgullo de pertenencia de ser de origen africano. Mi trabajo se ha fundamentado en la educación, soy Educadora, no solo quise quedarme con el término de ser educadora, sino el de ser maestra, ya que el ser maestra es el cuestionar el sistema educativo, que no es inclusivo, es un sistema educativo que viene con una propuesta de la ednoeducación afro ecuatoriana (GAD de Mira, s.f.)."

Desde muy joven la mujer Afro Ecuatoriana Barbarita Lara Calderón surge como una líder en las comunidades del Valle del Chota y Mira y a los 28 años formó parte del Movimiento Juventud en Acción y Progreso, dedicándose al desarrollo de infraestructura para servicios básicos en la comunidad de Mascarilla. Sus acciones reflejaron un proceso de transición y transformación política, social y económica que se daba en Ecuador –Reforma agraria y primer boom petrolero– y que afecta directamente a dichas comunidades.

En los años ochenta tomó parte del Movimiento Afroecuatoriano Conciencia (MAEC) desde donde impulsó, compartió y difundió información sobre la identidad étnica cultural afroecuatoriana, así como la historia del afro en Ecuador, en barrios urbanos marginales de Quito con una población migrante afrochoteña y afroesmeraldeña. Esta etapa le permite profundizar en sus raíces y compartir sus conocimientos.

En el 2006, es elegida presidenta de la Coordinadora Nacional de Mujeres Negras del Ecuador, CONAMUNE; movimiento social orientado a la lucha de derechos y reivindicaciones de las mujeres afro del país, del cual es miembro-fundadora.

Con el trabajo de etno-educación que realiza Barbarita, en el 2012 se publican una serie de textos etno-educativos sobre la historia del Afroecuatoriano para incorporar a la malla educativa de los colegios e instituciones educativas del Valle del Chota y Carchi, los textos son llamados "Orígenes. Módulos de etno-educación afroecuatoriana".

Es Licenciada en Pedagogía, con especialización en Historia y Geografía, por la Universidad Central del Ecuador, y cuenta con un Diplomado Superior en estudios de la cultura mención Diáspora Afroandina, por la Universidad Andina Simón Bolívar.

Ha trabajado también en el accionar político, y desde esa perspectiva a realizado varias propuestas, en el marco de ordenanzas tales como: Ordenanza De Igualdad De Derechos, Ordenanza Del Sistema De Protección De Derechos, Ordenanza de Lucha por la Violencia Hacia las Mujeres, Ordenanza por un Cantón Intercultural.

Al momento es vicepresidente del Consejo de Igualdad del Cantón Mira.

Dice: "Ser mujer afrodescendiente y afro ecuatoriana, es la suma de luchas, luchas por la vida, por la libertad, de luchas por un territorio, de luchas por políticas inclusivas" (GAD de Mira, s.f.).

## **Mónica Estefanía Túqueres**

Joven mujer indígena de 29 años, nacida en un humilde hogar de abuelos y padres campesinos que labraban la tierra y apenas tenían para comer, pero que tenían una riqueza en sabiduría para enseñar a sus hijos y nietos que la única solución para salir adelante era el lograr estudiar y llegar a ser profesionales.

Oriunda de la comunidad Miravalle en la provincia de Otavalo, tanto tenían sus padres amor al estudio que con sus ingresos de una pequeña tienda que luego lograron tener, le dieron a ella y a sus 4 hermanas una educación en un colegio católico, se graduó como bachiller en Estudios Sociales y Ecoturismo.

Ella nos cuenta que siempre tuvo la inspiración de maestra, que en su niñez jugaba con sus hermanas a que ella era la profesora y les enseñaba, su motivación fue ver a una profesora de su comunidad esmerarse para enseñar en una escuela una docente de su comunidad que le enseñaba inglés, institución donde solo estudian niños indígenas de escasos recursos y con lo mínimo.

Viendo el amor que esta maestra brindaba a sus alumnos, Mónica soñaba algún día ser como ella y hacer que sus futuros alumnos sobrepasaran esas barreras.

Dándose cuenta del potencial de su comunidad respecto al turismo comunitario, se inspira para estudiar la carrera de "Gestión y Desarrollo Turismo", en la Ciudad de Ibarra, a unos cuantos kilómetros de su provincia natal. Ingres a la Universidad Técnica del Norte, al ser una de las mejores estudiantes, logra un reconocimiento como mejor egresada. Mónica logró obtener el título de Ingeniera en Turismo.

Dado que desde niña tuvo orientación a la docencia, como ya habíamos dicho fue preparándose y gracias a que su padre le inculcó el amor a la lectura, logró superar

las barreras del idioma y de recursos económicos, es así que en el Distrito 6 de Educación se buscaba para una plaza de trabajo una mujer Quichua-Otavaló, se presentó a pesar de no contar con toda la experiencia necesaria, pero sí con las ganas de trabajar y aportar a sus coterráneos con sus conocimientos, se motiva y se presenta a último minuto al concurso, de esta manera logra obtener el cargo de Docente Intercultural en la comunidad de Peguche. Es así que va a trabajar en la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe "Miguel Eras Cabezas" la misma que fue declarada "GUARDIANA DE LA LENGUA" por parte del Ministerio de Educación del Ecuador, en donde el 90% de estudiantes son indígenas, posee 50 docentes y 874 estudiantes (UBICA ECUADOR).

Dentro de su trabajo y con los conocimientos recibidos en su casa y en su formación profesional logra obtener el cargo de Coordinadora del Área de Lengua y Literatura.

Luego se motiva a estudiar la Maestría en Tecnología e Innovación Educativa, en la Universidad Técnica del Norte y logra ser nuevamente la mejor egresada.

Al momento es docente en la Unidad Educativa 3 de Diciembre, ubicada en la ciudad de Quito.

## CONCLUSIONES

1. Podemos concluir que cuando se tiene el apoyo y buena guía de los abuelos, padres, y principalmente de una misma, se pueden superar todos los obstáculos que la vida nos presenta, obteniendo de esta manera también ser motivación para otros, que al soñar en grande y saber que, si se pueden hacer realidad estos anhelos, solo de esta forma se logra transformar el mundo de unos cuantos o de granito en granito de muchos.
2. Podemos ver en el gráfico 1, en el que se indica sobre los obstáculos que atraviesan las mujeres al momento de emprender en el Ecuador y que, en él, los principales obstáculos son ellas mismas, por el hecho de ser mujeres y los roles impuestos por la sociedad.
3. Pasan los años y es poco lo que se ha avanzado referente a la igualdad de derechos en el ámbito político, social y laboral, y peor aún en esta época de pandemia, es más, por datos fehacientes que no los quiero mencionar, creo que hemos retrocedido en cuestión de derechos y en el garantizar bienestar para todas las mujeres en el Ecuador, dado que se ha incrementado el índice de violencia, de femicidios, del regreso de las mujeres a ser mantenidas por sus esposos, en razón de que por la pandemia les toca quedarse con los niños.
4. A pesar de esto, sigo siendo optimista, y creo que más mujeres que como las tomadas en mis ejemplos podrán seguir cambiando el mundo, luchando contra los estigmas impuestos por la sociedad.



5. Es importante seguir en la lucha, proponiendo políticas públicas y logrando que más mujeres lleguen a puestos donde se puedan crear leyes y sean las precursoras del cambio, abriendo camino a nuestras nuevas generaciones.

## BIBLIOGRAFÍA

AGENCY AND EMPOWERMENT. (2007). A proposal for Internationally Comparable Indicators, Oxford Development Studies.

BAÚL POLÍTICO (30 de abril de 2017). <https://elecciones2017.gk.city/2017/01/30/la-efimera-presidencia-rosalia-arteaga/> (Recuperado el 14 de noviembre de 2021)

CEPAL (Agosto de 2012). <https://www.cepal.org/es/publicaciones/13534-cambio-estructural-la-igualdad-vision-integrada-desarrollo-trigesimo-cuarto>.

EL COMERCIO (27 de abril de 2009). En esta hora de la Patria los renunciamentos son necesarios. Ley 2. Ley Orgánica Electoral, Código de la República del Ecuador.

EL COMERCIO (8 de Marzo de 2014). 10 mujeres ecuatorianas que marcaron la historia del país. Recuperado el 09 de Noviembre de 2021, de <https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador/10-mujeres-ecuatorianas-que-marcaron.html>

EL COMERCIO (21 de Septiembre de 2019). <https://www.elcomercio.com/actualidad/cultura/cimarrona-reflejo-espiritu-afro-chota.html>.

ESTHELA, P. M., & GUAYASAMÍN, A. D. (2017). Mujeres Emprendedoras de Ecuador. Quito, Pichincha, Sierra.

GAD DE MIRA (s.f.). Facebook.

GRUPO FARO (3 de 12 de 2018). <https://grupofaro.org/participacion-politica-de-mujeres-en-el-ambito-local-en-ecuador-que-explican-las-disparidades/> (Recuperado el 9 de 11 de 2021)

<https://es.slideshare.net/roxanasilvach/participacion-politica-de-las-mujeres-en-ecuador>. (s.f.).

LEY ORGÁNICA ELECTORAL, Código de la Democracia. (2009). Código de la Democracia (Recuperado el 10 de 11 de 2021).

ONU MUJERES (s.f.). <https://ecuador.unwomen.org/es/que-hacemos/liderazgo-y-participacion-politica>

PAZMIÑO, M. E. (2017). Mujeres Emprendedoras de Ecuador.

PILAR, C. Z. (16 de diciembre de 2006). <file:///C:/MIOS/OIBESCOOP%202021/Mujeres%20ecuatorianas-%20Panorama%20de%20sus%20situaciones%20y%20>

perspectivas.pdf. Recuperado el 09 de 11 de 2021, de *Redalyc. Mujeres ecuatorianas: Panorama de sus situaciones y perspectivas finales del siglo XX y principios del siglo XXI*.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR (29 de mayo de 2018). <https://www.presidencia.gob.ec/rocio-de-moreno-y-el-expresidente-espanol-jose-luis-rodriguez-zapatero-recorrieron-el-proyecto-huarcay/>

SEMPLADES (2013). Atlas de las Desigualdades Socio-Económicas del Ecuador. Quito, Pichincha, Sierra.

UBICA ECUADOR (s.f.). Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Miguel Eras Cabezas (Recuperado el 14 de 11 de 2021).